



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LITUECHE



DECRETO ALCALDICIO N°1172
LITUECHE, 20 de Agosto del 2015

DS: 209
GRV/gfp
20/08/2015

CONSIDERANDO

- La necesidad de efectuar la mantención de los 180.000 km de la Ambulancia Hyundai, P.P.U. CF PD-96, perteneciente al parque automotriz del Departamento de Salud, de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, dada la naturaleza del vehículo antes señalado, es necesario que la mantención del mismo, la realice un servicio técnico especializado.
- Que el presupuesto final es un Monto de \$ 3.966.665.- (tres millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos) y se detalla a continuación:

Repuestos	Total
01 Correa Eje Bal	\$32.170
01 Tensor Correa	\$25.679
01 Correa de Distribución	\$74.030
01 Tenso Correa de Distribución	\$35.156
02 Ampolletas de Estacionamientos	\$2.266
01 Filtro de Polen	\$28.093
01 Reten Compensador	\$2.909
01 Reten de Cigüeñal	\$7.501
01 Reten Distribución	\$2.903
01 Reten Eje Levas	\$4.459
01 Espaciador Eje Balanceador	\$17.820
01 Pinon Bomba Aceite	\$16.226
01 Manguera Aceite Alternador	\$10.135
01 Flexible	\$22.935
01 Manilla Alza Vidrio	\$15.000
01 Diferencial Completo	\$2.035.050
01 Materiales E Insumos (aceite diferencial-silicona)	\$30.000
Cambio de Aceite	\$207.000
Cambio de Flexible	\$103.500
Cambio Puente Trasero	\$276.000
Mantención 180.000 KM	\$350.000
Alineación	\$34.500
Total Neto	\$3.333.332
Iva	\$633.333
Total	\$3.966.665

- Que Automotores Gildemeister S.A, se especializa en la mantención de vehículos Hyundai.
- El Presupuesto Municipal Vigente 2015.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LITUECHE



VISTOS

Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y numeral 7 letra E. del Art. 10° del Reglamento, Artículo 51 del mismo reglamento y demás disposiciones cometidas en la misma ley. El Decreto Alcaldicio N°. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **Autorízase Trato Directo del Servicio de Mantenimiento de la Ambulancia Hyundai, modelo New H-1 GL 2.5 TCI MB,** de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a la empresa AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.
- 2.- **Precédase,** a emitir la Orden de Compra respectiva a través del portal Chile compra, a nombre de **Automotores Gildemeister S.A,** de rol único tributario N° 79.649.140-K., por la suma de \$ 3.966.665.- (tres millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesos, **IVA incluido.**
- 3.- **Publíquese,** copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.
- 4.- **Imputase,** el pago que demanda el presente decreto al Ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JULIO URRUTIA ALIAGA
Secretario (S) Municipal



RENE AGUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/JUA/RPY/CRV/SP
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo oficina
- Oficina de Partes
- Decreto de Pago